### Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

# Facultad de Ciencias Empresariales



### Escuela Académico Profesional de Negocios Internacionales

### Sílabos

Asignatura: Sistema Aduanero Nacional e Internacional

# I. INFORMACIÓN GENERAL

1.01. Código : 45454

1.02. Escuela Profesional : Negocios Internacionales1.03. Departamento Académico : Administración y Gestión

1.04. Ciclo : VIII - A 1.05. Créditos : 03 1.06. Plan de Estudios : 01

1.07. Condición : Obligatorio 1.08. Nº de Horas Semanales : 04; horas. 1.10. Semestre Académico : 2018- I

1.11. Profesor : Mg. Ana Maria Peralta Minchola 1.12. E-Mail : peraltaminchola.ana@gmail.com

#### II. JUSTIFICACION

### 2.1.Aporte del curso al perfil profesional

La asignatura de SISTEMA ADUANERO NACIONAL E INTERNACIONAL, tiene como propósito aportar con los conocimientos pertinentes para que el alumno sea capaz de realizar la gestión de compras, ventas, almacenamiento y distribución de productos en el ambiente del comercio internacional, así como conseguir el financiamiento necesario para realizar operaciones al efectuar el análisis y evaluación de riesgos del financiamiento sobre la base de información contable, financiera y de mercado. Por otro lado la asignatura que el alumno sea capaz de planificar, organizar, ejecutar y dirigir de manera eficiente, la gestión de un acuerdo plan logística y el conocimiento de la legislación internacional, riesgo y sus diversos procesos, a seguir en el comercio internacional.

#### 2.2.Sumilla

La asignatura dos unidades didácticas, la primera denominada REGÍMENES ADUANERO que comprende los regímenes aduaneros de exportación e importación, aranceles y nomenclatura arancelaria. La segunda denominación VALORACIÓN ADUANERA que incluye reglas de interpretación aduanera, clasificación de mercancías y valoración aduanera.

### III. OBJETIVOS

# 3.1.Específicos

La asignatura aporta a la formación del perfil del profesional en negocios internacionales y se enmarca en el currículo por competencias, estructurándose en dos unidades:

- a) Define, explica, describe y aplica instrumentos y herramientas de gestión aduanera a los procesos de exportaciones e importaciones.
- b) Describe y caracteriza la normatividad aduanera nacional e internacional

### 3.2.OBJETIVO GENERAL

Utiliza los criterios técnicos y procedimientos analíticos en la comprensión de los procedimientos aduaneros nacionales e internacionales.

#### IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Exposiciones periódicas mixtas alumno/profesor.
- Aprendizaje basado en casos y problemas reales.
- Las Evaluaciones

### V. SISTEMA DE CALIFICACIONES

Las calificaciones serán según el reglamento académico y constaran de:

Evaluación escrita, evaluación oral y trabajos académicos.

El promedio será de aplicación para cada uno de los resultados parciales en el desarrollo del ciclo académico y el procedimiento será el mismo para ambos parciales.

El promedio final será la sumatoria de los resultados de las calificaciones parciales divididos entre dos.

### VI. CRONOGRAMA ACADEMICO

### 6.1. Unidad Temática I: Regímenes Aduaneros

Semana I: Introducción

Sesión 1: Introducción.

Sesión 2: Repaso de terminologías técnicas.

Semana II: Introducción a los Regímenes aduaneros

Sesión 1: Introducción a los regímenes aduaneros

Sesión 2: Debates y exposiciones

# Semana III: Regimenes de Importación

Sesión 1: Régimen de importación para el consumo, despacho anticipado, despacho excepcional

Sesión 2: Debates y exposiciones

# Semana IV: Regimenes de exportación

Sesión 1: Exportación definitiva, exportación temporal.

Sesión 2: Debates

# Semana V: Régimen de perfeccionamiento

Sesión 1: Régimen de perfeccionamiento

Sesión 2: Practica.

# Semana VI: Regímenes de depósito, tránsito y destinos especiales

Sesión 1: Régimen especial, casos y flujograma

Sesión 2: Debates exposiciones.

### Semana VII: Nomenclatura Arancelaria

Sesión 1: Antecedentes, utilidad, componentes, obligaciones.

Sesión 2: Debates, exposiciones. Semana VIII: Examen Parcial

### 6.2. Unidad temática II: Valoración Aduanera

# Semana IX: Arancel Nacional y reglas arancelarias

Sesión 1: Definición, composición, clasificación, reglas generales de interpretación

Sesión 2: Practica

# Semana X: Segunda y tercera regla general de interpretación

Sesión 1: Regla 3° y 3b aplicaciones

Sesión 2: Practica dirigida.

### Semana XI: Cuarta y quinta regla de interpretación

Sesión 1: Regla 4, 5° y 5b.

Sesión 2: Practica.

#### Semana XII: Clasificación de mercancía

Sesión 1: Criterios y técnicas de clasificación. Herramientas y metodología.

Sesión 2: Exposiciones debates.

#### Semana XIII: Valoración aduanera

Sesión 1: Valor de aduanas y sistema de valoración

Sesión 2: Exposiciones Debates.

#### Semana XIV: Método de Valoración

Sesión 1: Desarrollo de casos Sesión 2: Practica dirigida.

# Semana XV: Exposiciones

Sesión 1: Exposiciones

Sesión 2: Debate.

### Semana XVI: Exposiciones

Sesión 1: Exposiciones.

Sesión 2: Debate.

Semana XVII: Examen Parcial

# VII. EQUIPOS Y MATERIALES

- > Textos de consulta
- Revistas
- > Separatas

### VIII. BIBLIOGRAFIA

### 7.1 BÁSICA:

- Ley General de Aduanas. Decreto Legislativo N°1053
- Ley de Procedimiento Administrativo General Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS
- Ley de Delitos Aduaneros Ley N°28008
- Reglamento de la Ley General de Adunas Decreto Supremo Nº 010.2009-EF
- Decreto legislativo N° 1122 Modificatoria de la ley General de Aduana, publicado en 19.07.12

### **7.2 COMPLEMENTARIAS:**

- Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas Procedimiento
- Arancel de adunas, publicado 24.12.2011
- Régimen operación y destinación aduanera y de consulta SUNAT

### 7.3 PÁGINAS WEB

- 1. Asociación de Agentes de Aduana del Perú
  - www.aaap.org.pe
- 2. Organización Mundial de Aduanas
  - www.wcoomd.org
- 3. Organización Mundial de Comercio.
  - www.wto.org
- 4. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria <a href="https://www.sunat.gob.pe">www.sunat.gob.pe</a> <a href="https://www.sunat.gob.pe">www.aduanet.gob.pe</a>

Mg. Ana Maria Peralta Minchola Docente del Curso